

Beatas

Año 1580. Carpeta 23.

Las beatas Isabel y Maria Sánchez venden una tierra de pan llevar a Juan de Hernán Martínez. La tierra de tres medias de superficie ubicada en el Pejugar se vende en 14.000 maravedís.

Año 1589. Carpeta 23. Folio 30. 9-11-1589.

Las beatas Isabel y Maria Sánchez venden una casa en Tomellosa en la calle Real

Año 1590. Carpeta 30. Folio 92. 2-11-1590.

Pedro Sánchez Agua refiere en su testamento que tiene una larga cuenta con las beatas Isabel, María y Apolonia Sánchez ,sus primas.

Año 1590. Carpeta 30. Folio 2-12-1590.

Las beatas Olalla y Juana Martínez dan un poder a Juan del Palacio, tantas veces citado, para que cobren a Pedro y Juan Catón, vecinos de Romanones, trece fanegas y cuatro celemines de trigo que les habían prestado.

Año 1592. Carpeta 32. Folio 128. 2-11-1592.

Las beatas Isabel, Maria y Apolonia Sánchez hacen donación a su sobrino el Ldo. Laurencio Sánchez vecino de Valdegrudas de varias fincas de Tomellosa.

Año 1592. Carpeta 32. Folio 132. 28-4-1592.

Lucia Martínez viuda de Yuste Martínez manda en su testamento que le lleve el año su sobrina Maria Martínez, beata. Lucia Martínez es la madre de los frailes Fray Hernando y Fray Crisóstomo Martínez.

Año 1595. Carpeta 32. Folio 148. 22-2-1595

Testamento de Juana Martínez, beata. Se transcribe en el archivo “testamentos”. Murió el 24 de Julio de 1595.

Año 1595. Carpeta 32. Folio 160. 22-9-1595.

Inventario de los bienes raíces de Juana Martínez, menos las casa y bodegas que dejó a su hermana Olalla Martínez..

La mitad de un cañamar de tres medias de sembradura en el Baldazo.

La mitad de otro cañamar de nueve celemines en los Ciruelos.

Un cañamar de tres fanegas en la Fuente de Santa Maria.

Un cañamar de tres fanegas en la Vega Vieja.

Cien olivos en el Palomino.

Una tierra de tres medias en el Gavilán.
 Una tierra con una olmeda en Valdemanrique de diez celemines.
 La mitad de un olivar de ochenta olivos
 La mitad de un olivar de 150 olivos en los Agramaderos.
 La mitad de un olivar de veinte olivos en la Quebrada Vieja
 La mitad de una tierra en la Peña del Tormo de cuatro fanegas.
 La cuarta parte de la viña del Palomino.
 Tres cuartas partes del tallar de la calera nueva.
 La mitad de ochenta olivos en la Carrasca.
 Seis hilo de viña en el “majuelo grande”
 Cuatro hilos de viña en el bado del Bachiller.
 Noventa olivos en la Carrasca.
 Más de cien olivos en otra parcela de la Carrasca.
 Cien olivos en la Yusta donde está la calera vieja.
 Cuatro filas de olivos en la Mata Gorda.
 Una suerte de olmeda en el Olmar.
 La viña de los diez hilos en el bado del bachiller.
 Tres hilos de viña junto a la presa del molino.
 Una suerte de viña en el barranco errón.
 Cuatro hilos y medio de viña en la Peña Marcos.
 La mitad de dieciocho olivos en la Carrasca.

Año 1598. Carpeta 29-8. Folio 89. 6-3-1598.

La beata Olalla Martínez da un poder a su hermano Alonso para que pueda vender las propiedades que ella tiene en los término de Chiloeches, Albolleque y La Celada y arrendar los que le pertenecieron de su hermana Juana en dichos términos.

Año 1599. Carpeta 30. Folio 269. 29-10-1599.

La beata Olalla Martínez vende una tierra en la Vega Vieja de media fanega en diez mil maravedís.

Escrituras del año 1601. Carpeta 25. Folio 78. 4-11-1601.

La beata Olalla Martínez da poder a Juan de Retuerta par “que venda todas y cualquier tierra y heredades que yo tengo en la villa de Chiloeches y Albolleque y la Celada”.

Año 1635. Carpeta 25. Folio 27. 1-7-1635

Se registra en este folio el testamento de la beata Catalina Retuerta, hija del escribano Juan Retuerta y de Juana Escudero, difunta. Es también hermana de dos frailes ya muertos, Fray Gabriel y Fray Juan

En el folio 31 del mismo legajo (9-9-1635) se cita también a la beata María Luengo, al parecer hermana del Ldo. Juan Luengo.

Año 1699. Carpeta 27. Folio 18. 5-3-1699

Con motivo de un préstamo de 550 reales que recibe María Sánchez de la beata Ana Escudero, se dice “**Ana Escudero**, doncella tercera de la Orden de Nuestro Padre San Francisco”. En otros documentos se la designa como beata.

Año 1715. Carpeta 17. Legajo número 1. (parte segunda). Folio 27. 5-5-1715.

Ana Escudero, “doncella, beata profesa vecina desta villa” compra doscientas treinta vides a Francisco Sánchez curador de los hijos de Andrés Lozano y Petronila Crespo.

Año 1716. Carpeta 17. Legajo número 1. Parte tercera. Folio 40. 24-5-1716.

La beata Rufina Sánchez hace un trueque de fincas con Francisco Contera.

Año 1718. Carpeta 10. Legajo 1. Folio 34. 2-12-1718

Las beatas Rufina y María Sánchez, hermanas de Fray Alejandro de la Madre de Dios y Fray Juan Antonio de San Gabriel se dan poder mutuamente para hacer testamento.

Año 1742. Carpeta 11. Legajo único. Folio 8. 25-2-1742.

La beata Ana María Colmenero, tia de María Antonia Corral Colmenero, hace donación a esta de una viña de cuatrocientas cepas con motivo de su matrimonio con Manuel Fabián Colmenero.